

INFORME DE COMISARIO DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA TERESITA DE JESUS S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con lo dispuesto con la ley de Compañías pongo a su disposición el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

- 1.1 La administración de la empresa cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias contenidas en el Código de Comercio, Ley de Compañías y las Leyes del Código Tributario.
- 1.2 La información contable de la empresa se encuentra registrada en los respectivos Libros y Auxiliares como son:
 - Libro Mayor
 - Libro Diario
 - Auxiliares de cada una de las cuentas
 - Anexos

2. DE LA INFORMACION FINANCIERA

- 2.1 Los Estados Financieros son el fiel reflejo del movimiento contable y financiero del 2012.
- 2.2 Las Normas Internacionales de Información Financiera (Pymes) fueron aplicadas correctamente.

En razón de que los Estados Financieros se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera y a las normas vigentes. Recomiendo su aprobación.

Quito, 01 febrero /2012



Licda. Sandra Morocho
COMISARIO